



AGENCIA MATAMOROS, S. DE R.L.
R.T.N. 05019002064370

Oficina Principal
Frente a Col. del Valle
Bo. Arenales Sector Calpules
Tel. 2559-9041, 2559-9725
San Pedro Sula, Honduras, C.A.

Oficina Sucursal S.P.S.
2 Calle, 10-11 Ave, S.O. No.75
Barrio el Benque
Tel. 2552-3329, 2553-3720
San Pedro Sula, Honduras, C.A.

Oficina Sucursal Tegucigalpa
Col. Florencia Norte
3 Av, 2-4 CII, No.2233
Tel. 2232-2067, 2239-1829
Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.

Correo: contabilidad@agenciamatamoros.com

CLIENTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCION:

RTN. CLIENTE: 08019003000342
COD.CLIENTE: 1
CONDICION: Contado Tegucigalpa
FECHA VENGE: 29/05/2020

O/C: 10-1-1-1852-2020

VENDEDOR: GBA

FACTURA No. 004-001-01-00047093

FECHA: 29/05/2020

CAI: 4B7272-A0EA7C-454AB3-4ED1C0-DE688F-61

Fecha Límite de Emisión: 23/10/2020

FACTURAS AUTORIZADAS:

-004-001-01-00043751 A 00051750

No. O/C EXENTA:

No. CONSTANCIA REG. EXONERACION:

No. REG. SAG.

Item	Und.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	D	Valor	ISV
194-G001	CAJA	Gorro descartable para varon caja de carton de 100 unidades. Garantia: Desperfecto de fabrica Marca: Shangai ChannelMed	2	110.00		220.00	15
						0.00	
						0.00	
						0.00	



Hora: 13:33:49
Almacen: Suc. Tegucigalpa
Por Cada Cheque Devuelto Se Cobrara L. 400.00

Subtotal	L.	220.00
Descuentos Y Rebajas	L.	
Importe Exonerado	L.	
Importe Exento	L.	
Importe Gravado 15%	L.	220.00
Importe Gravado 18%	L.	
Impuesto S/Venta 15%	L.	33.00
Impuesto S/Venta 18%	L.	
Total A Pagar	L.	253.00

Firma Cliente

Doscientos cincuenta y tres Lps con 00 /100

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

N.F.I
7047093

República de Honduras

Orden de Compra No.
10-1-1-1852-2020

Poder Judicial
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
27/05/2020

Proveedor:	AGENCIA MATAMOROS S. DE R.L.	R.T.N.:	05019002064370
Dirección:	BLDV DEL ESTE - AUTOPISTA HACIA EL AEROPUERTO, SECTOR CALPULES, FRENTE A COLONIA DEL VALLE, 1.5 KM ANTES DEL PEAJE SALIDA A LA LIMA, COMPLEJO AGENCIA MATAMOROS S. DE R.L.	Tel.:	2559-9041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35800	1	2	Caja	Productos de Material Plástico GORRO DESCARTABLE PARA VARÓN CAJA DE CARTÓN DE 100 UNIDADES Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: SHANGHAI CHANNELMED - Modelo: SHANGHAI CHANNELMED Impuesto Sobre Ventas	110.00	220.00	253.00
doscientos cincuenta y tres con 00/100 Observaciones: Solicitado por la Lic. Indira Elizabeth Toro Caballero, Directora Administrativa del Poder Judicial.-							
Gran Total LPS							253.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: PODER JUDICIAL COMPRAS Y SUMINISTROS LIC. ARIEL MATAMOROS TEL: 2202-55-76



[Handwritten Signature]
Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



Poder Judicial
Honduras

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

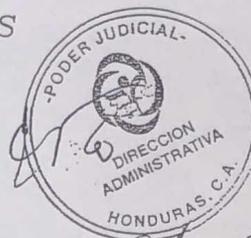
MEMORANDO No. 96 DAPJ-2020

PARA: LUIS PEÑA
JEFE DEPTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

DE: INDIRA TORO CABALLERO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 20 DE MAYO DE 2020



20-MAYO-2020

En el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19 y como parte de las medidas de bioseguridad adoptadas para la protección del personal que se encuentra en un nivel de riesgo alto de exposición ante el Covid-19 por la actividad que desempeñan, entre estos: personal de salud (médicos, enfermeras, etc.) al servicio del Poder Judicial, personal jurisdiccional que visita hospitales, Centros Penales o laboran en órganos jurisdiccionales y dependencias administrativas con alta concentración de usuarios (imputados, policías, procuradores), considerándose dentro de este grupo: Defensores Públicos; Jueces de Ejecución; Jueces de Letras en las materias Penal, Niñez y Adolescencia, por este medio le solicito se gestione la compra de los insumos de bioseguridad siguientes:

Cantidad	Descripción	Especificaciones
500	Bata Descartable	Confeccionada de tela no tejida, gramaje mínimo 30gr/m ² , hemorrepelente también impermeable; costuras termo selladas; manga larga, puños tejidos de algodón reforzado de 8 - 10 cm de longitud, dobles elásticos de punto resistente; escote redondo ajustable anatómicamente al cuello, bien rematado; cruzada en la espalda con cintas a la altura de la cintura para su cruce y cierre: color verde o azul; en empaque individual.



Poder Judicial
Honduras

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Cantidad	Descripción	Especificaciones
500	Gorro descartable	Fabricado en celulosa o fibra no tejida de polipropileno. Con sistema de sujeción con dos amarres en la parte posterior, tela repelente a los fluidos, que no desprenda pelusas, que no se desgarre durante su uso, gramaje mínimo 30gr/m ² , color azul o verde, tamaño estándar, aséptico, atóxico, hipo alérgico. Embolsado múltiple, resistente a la manipulación, transporte y almacenaje, exento de partículas extrañas. Paquete hasta de 100 unidades. (300 de mujer y 200 de hombre)
500	Cubre calzado descartable	Fabricado de tela no tejida, con plantilla adherente a la fricción con el piso fabricada de polipropileno 100%. Gramaje mínimo 30gr/m ² , impermeable a líquidos y fluidos corporales. Medidas: plantilla 35cm largo x 15cm ancho, altura de 33.5 - 34cm, con dos cintas reforzadas de 40 - 45 cm de largo x 3 - 5 cm. de ancho.

El procedimiento de compra de los insumos anteriores deberá efectuarse mediante Catálogo Electrónico, a través del portal Honducompras.

Atentamente,

 Archivo